

En la Isla al mes 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50
Extranjero al año 25,00
Número sueltos 10 céntimos
Número atrasado 25
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono núm. 84
Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVII

Mahón, jueves 12 de Febrero de 1931

Núm. 17.353



CELONA. Fachada del Banco de Cataluña que fué asaltado hace unos días por bandidos, que pistola en mano redujeron al personal de dicho Establecimiento

Asuntos de actualidad

La agitación izquierdista anticonstitucional para inmediatamente después publicado el Decreto restableciendo las garantías constitucionales ha hecho esperar. Intentos de festación perturbadora del orbe público, recrudescimiento de las banderías de prensa no solamente reaccionarias que ningún país realmente culto puede soportar, ha dado ocasión a la suspensión y recogida de ciertos diarios y así con algunas voces desestempladas, más ha dado lugar a este preludio de coacción. Otra cosa que una coacción natural y enconada supone la aceptación y ahora van adoptando las banderías, coacción contra el Gobierno y después vendrá contra el ejercicio de sus derechos, la suspensión del voto, entorpeciendo y dando lugar a la celebración de elecciones. Manera muy liberal de encadenar la libertad. Otra que ni el Gobierno ha de aceptar ni el ciudadano ha de dejarse influir por los agitadores. El Gobierno ha demostrado firme decisión de llegar a la realidad constituyendo un Parlamento y en este propósito se ha de pañar con la cooperación de su pueblo más decidida el ciudadano frente de sus deberes y de su responsabilidad y más que nada los derechos, puesto que ha llegado momento de dejar a un lado el espíritu de debilidad, temeridad y encierro para decidida y energicamente en un momento de acción, única manera de mostrar clara y elocuentemente contra los pocos que a borbotones los más que piensan y actúan en España y quienes salvarían la Patria de la ruina inevitable traerían consigo el imperio de las disensiones.

Para las izquierdas no les basta la abstención electoral. Temen que el mismo filo del arma que han preparado les hiera mortalmente. Después de siete años de no reconstruir fuerzas en los comicios, en cuyos años han salido elementos nuevos que se han emancipado de torpes disciplinas por mucho que se fie y confie en el contingente de un 30 ó 35 por 100 de la abstención natural que en todas las elecciones suele registrarse, hay muchas razones que justifican los temores y las dudas de los tan intransigentes abstencionistas. Hay una masa de opinión nueva, fuerte y decidida que no saben, que no pueden advertir de qué lado se inclinará, hay muchos, muchísimos electores que en estos años pasados de abstención forzada, se encuentran hoy en la plenitud de un derecho y rehusarán a él por seguir el capricho abstencionista, o por el contrario, lo cumplirán con dignidad y lealtad? He ahí la incógnita. Si las izquierdas vieran claro de qué lado se inclinará esta masa ciudadana dejarían la coacción y se cruzarían de brazos esperando el resultado, pero como ignoran y temen, han de salir de su actitud expectante para con la coacción y la fuerza, el engaño o la amenaza, coartar la libertad ciudadana y si les es posible impedir la elección. El respeto a los derechos ciudadanos, patrimonio de todo pueblo culto y digno, no ha de rezar para los que de una manera tan aviesa han preparado la maniobra abstencionista a la que cuantos estén del lado de la Religión, de la Patria y de la Monarquía se opondrán neutralizando con una acción digna toda coacción y acudiendo a los comicios seguros y convencidos de que con ello cumplen un deber de patriotismo y contribuyen al progreso y bienestar del país.

La campaña electoral

En Mahón los Comités de concentración monárquica de toda la isla, Vila Carlos a Ciudadela, los comités de preparación que se leon en usiamo para apoyar la candidatura de nuestro estimado y excelentísimo señor don Fernando García-Parreño, Ministro de la Armada, que por vez acepta y desea llevar a representación en Cortes. Esa que los monárquicos todos, quiera que sea el campo de sus

ideas, se convengan de la necesidad de manifestarse por esta vía legal, que abierta por el Gobierno con fines plausibles, rechazan los republicanos obedeciendo a su reconocida táctica de lograr por la fuerza y fuera de la legalidad la subversión del orden. Los campos están perfectamente desindizados y sería suicida la abstención monárquica en los momentos presentes. Los países se gobiernan por la

opinión de sus mayorías y de los comicios saldrá si es o no cierto que la inmensa mayoría del país está o no al lado de los hombres que aceptando la Constitución vigente, desean gobernar con ella. Este es el punto primordial que se ventila y a él hemos de responder con nuestros votos.

Cuantos de veras aman la institución monárquica y están dispuestos a servir, deben ser otros tantos propagandistas de los fines que el Gobierno persigue para llegar a la absoluta normalidad constitucional, auxiliándole con su propaganda, alentando a los tímidos, convenciendo a los indiferentes y aún a los contrarios para lograr el resultado perseguido.

Tienen que resolver las futuras Cortes problemas a cual más importantes a cuya resolución han de contribuir quienes alcanzan la representación popular y a ellas vayan dispuestos a servir el interés nacional y el particular de sus representados y cuanto más capacitados sean los candidatos, mayores serán los bienes alcanzados; en este concepto ha demostrado el señor García-Parreño que ha sabido percibirse de las necesidades del distrito cuantas veces lo representó. En lo industrial oponiéndose a las malhadadas resoluciones de aquel ministro señor Canalejas, de infamada memoria, en lo agrícola consiguiendo la Granja y un campo de experimentación en Ciudadela que no llegó a crearse

ignoramos por qué causa. La primera hoy en plena explotación, va rindiendo óptimos resultados que se traducen en una visible mejora de nuestra ganadería, extendiendo su función y llevando ahora sus ejemplares reproductores a Mercadal para que aprovechen aquellos agricultores sus ventajas.

Logró la extensión de los servicios de Correos y Telégrafos y el levantamiento del edificio para ambos Cuerpos en esta ciudad todavía no inaugurado; la terminación de la carretera Mahón-Tornells; la construcción del nuevo ramal de la carretera de Alaya a San Cristóbal, cuya obra está muy adelantada y será terminada tan pronto como lo permitan los presupuestos, con otras mejoras importantes que no es necesario recordar.

Y si del interés público pasamos al particular, pueden contarse por muchos centenares los electores del distrito que a él se han dirigido, alcanzando en la mayoría de los casos plena satisfacción de sus deseos y cuando esto no ha sido posible la comprobación de su gestión.

Alcanzar la total demostración de las fuerzas monárquicas de Menorca y la afirmación de sus deseos de que siga representándonos el señor García-Parreño en las futuras Cortes son ideales que todos debemos perseguir y poner de relieve el día 1.º de marzo ya inmediato, acudiendo con ciudadana prestancia a emitir nuestros sufragios.

res hay sucesivo declive, a partir del año 1910.

PROVINCIAS.—Los ocho diputados de la provincia de Almería, los 9 de la de Córdoba, los 11 de la de Murcia y los 5 diputados de la provincia de Santander, en la elección del día 29 de abril de 1923, fueron proclamados por el artículo 29. Son, por lo tanto, cuatro las provincias españolas en las cuales no se verificó la elección. Quedaron 43 provincias con lucha electoral, cuyos resultados vamos a ver.

CASTILLA.—Figuró en la elección de 1923 con las máximas proporciones siguientes:

- SORIA, 83 por 100.
- BURGOS, 82 por id.
- CUENCA, 81 por id.
- SALAMANCA, 81 por id.
- AVILA, 80 por id.
- SEGOVIA, 80 por id.

Esas expresadas proporciones de cumplimiento del deber son buenas y es de esperar que en la próxima elección sean todavía mayores: del 90 al 95 por 100, por lo menos.

OTROS TERRITORIOS.—Cáceres, 78; Toledo, idéntico 78 por 100; Baleares, 77; Guadalajara, 75; Navarra, 74; Palencia, 74, y Zamora también el 74.

Albacete, 73 por 100; Badajoz, 72; Castellón, 72; Jaén, 72; Lérida,

72; Lugo, 72; Teruel, 72; Alava, 71; Granada, 71; Huelva, 71; Huesca, 71; Gerona, 70; Logroño, 70; Valladolid, 70.

Alicante, 69; León, 69; Vizcaya, 68; Canarias, 67; Ciudad Real, 67; Coruña, 65; Orense, 64; Valencia, 61; Málaga, 60 y Zaragoza también 60.

GRUPO DEBIL.—Con muy pocas proporciones aparecieron las siguientes provincias: Sevilla, 59 por 100; Tarragona, 58; Cádiz, 57; Pontevedra, 57, y Madrid, con el 55 por 100 de los votantes.

MINIMOS.—Con el 49 por 100 apareció la provincia de Guipúzcoa; con el 48 la de Barcelona, y únicamente con el 25 por 100 la provincia de Asturias, es decir, que tres cuartas partes de la masa electoral asturiana no acudió a los colegios.

ASPIRACIONES.—Las proporciones del año 1923 no deben de satisfacer en la próxima elección, y si hay buena organización e insuperable patriotismo, todas las provincias ostentarán más del 80 ó del 85 por 100, si es que no sobrepasan al 90 ó al 95 por 100. Ningún católico y ningún monárquico puede ni debe permanecer inactivo y el incumplimiento de los deberes es verdadera deserción.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR
Madrid, 5 de febrero de 1931.

ELECCIONES DE 1931
CANDIDATURA DE CONCENTRACIÓN MONÁRQUICA
Excmo. Sr. D. Guillermo García-Parreño
Ministro Togado de la Armada

LOS ELECTORES ESPAÑOLES EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

Las elecciones de diputados a Cortes se van a verificar el domingo primero de marzo próximo, y como aquellas tienen extraordinaria importancia, conviene decir algo respecto a lo que aconteció en las anteriores.

POBLACIÓN.—Es notorio que aumenta anualmente la población de España y por lo tanto es lógico que también se incremente el número de los varones que tienen derecho al voto electoral.

ARTÍCULO 29.—En virtud de este precepto no se verificaron las elecciones respecto a los candidatos que no tuvieron contrincante. Las últimas estadísticas atestiguan el crecimiento de este grupo de diputados que obtuvieron el acta sin lucha electoral. Son así para toda España:

- Año 1918, 62 diputados.
- Id. 1919, 82 id.
- Id. 1920, 93 id.
- Id. 1923, 146 id.

En la próxima elección de marzo no registró el artículo aludido.

CENSO.—Bien sabido es como se forma. De las listas de todos los varones españoles se sacan los nombres y demás circunstancias de la población que tienen derecho al voto, por sus edades y restantes requisitos.

VOTACION.—En los distritos o circunscripciones en los cuales hubo elección, las proporciones de

los votantes que ejercieron su derecho fueron de este modo:

- Año 1910, 73 por 100.
- Id. 1914, 69 por id.
- Id. 1916, 68 por id.
- Id. 1918, 67 por id.
- Id. 1919, 64 por id.
- Id. 1920, 60 por id.
- Id. 1923, 65 por id.

Esta lista demuestra que con excepción del año 1923, en que mejoró la proporcionalidad de los electores que votaron, en las anteriores



LONDRES.—La muchedumbre desfila ante el féretro de la famosa bailarina rusa Ana Pawlova en la capilla ardiente establecida en la iglesia rusa de Londres

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca solicita de la Superioridad la creación de una Escuela Pericial de Comercio en Mahón.

Excmo. Sr. Desde hace bastantes años, algunos antes del R. D. de 16 de abril de 1915 en el que se reorganizaban los estudios mercantiles, se ocupó esta Cámara sin que llegara a cristalizarse en petición concreta, de la conveniencia de implantar en esta isla, una Escuela de Comercio. Posteriormente, ya publicado el R. D. de 31 de agosto de 1922 en que de nuevo se reorganizaron dichos estudios, volvió a tratarse, no ya de la conveniencia sino de la necesidad de tal implantación sin que tampoco, por distintas consideraciones, llegara a tomar estado de petición, el segundo intento de esta Cámara.

Ahora, con motivo de la información abierta en la Gaceta de Madrid de 3 de diciembre último, como consecuencia de la propuesta de un Cuestionario de bases sobre enseñanza mercantil, elevada a ese Ministerio de su dignísimo cargo, por el excelentísimo señor don Ricardo Bartolomé y Más, Catedrático numerario de Escuelas de

Comercio y Consejero de Instrucción Pública y del informe emitido por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid en relación a dicho Cuestionario, razonado trabajo que hace honor a aquella Corporación hermana y al cual se adhiere esta de Menorca, ha vuelto a plantearse el problema, ya definitivamente con verdadero carácter de necesidad, de la creación de una Escuela Pericial de Comercio en esta ciudad, como existe actualmente en León, Oviedo, San Sebastián, Vigo, Jerez de la Frontera, Murcia y Cartagena.

Como objeción posible a presentarse y a ella, ya desde el primer momento sale al paso esta Cámara, es la de que, cada una de dichas ciudades es de mucha más importancia y populosa que Mahón. Hay que tener en cuenta empero, que decir Mahón es decir la isla de Menorca, con sus 43.000 habitantes y que esta ciudad dista más de 100 millas de su capital de provincia, Palma, y más de 140 de Barcelona (aquella con Escuela Profesional de Comercio y Barcelona con Escuela de Altos Estudios mercantiles) lo que en la práctica significa un alejamiento actualmente en que la tracción mecánica acortó distancias, mucho mayor casi siempre, que las más apartadas aldeas de su respectiva capitalidad.

Ese Ministerio ya tuvo en cuenta tales circunstancias al convertir en Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, el que fué antes local y los tuvo en cuenta, tanto más, cuanto era problema de difícil solución, el dar la debida enseñanza a los hijos de los naturales de esta isla y a los de los numerosos jefes, oficiales y clases del Ejército y Armada y empleados civiles peninsulares, residentes temporalmente en ella. De no haberse atendido entonces o de no atenderse ahora a lo que se petició, hubieran quedado o quedarán los habitantes de Menorca, ya circunstanciales como permanentes, en inferioridad

manifiesta con los que residen, no ya en la Península, sino en la vecina isla de Mallorca y condenados los más modestos a no poder cursar estudios superiores a los propios de Primera Enseñanza, ya que los que al del bachiller se dedican, lo hacen en general, con miras a carreras universitarias u otras, que también precisan la salida del estudiante de esta isla, todas ellas costosas e inaccesibles por tanto a bastantes elementos de las clases media, industrial y comercial y en particular de la obrera.

El razonado informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, de que se ha hecho mérito anteriormente, de una manera implícita viene a reconocer la justicia de nuestra petición, al expresar que «Las Escuelas Periciales de Comercio deberán establecerse en todas las capitales del Reino y las profesiones en aquellas en que exista Universidad, pues las primeras, por ser de estudios elementales, pueden equipararse a los Institutos y las segundas a los Centros de carácter superior.»

Es decir: que las Escuelas Periciales de Comercio vienen a guardar una paridad con los Institutos Nacionales. Opina esta Cámara, aun yendo más allá que su compañera de Valladolid, que donde existan Institutos Nacionales, radiación o no en capitales de provincia, debieran coexistir las Escuelas Periciales de Comercio. A Menorca por su situación especial y las condiciones en que se halla, se le reconoce el derecho a tener Instituto Nacional. Sería pues de justicia completar el reconocimiento con la concesión de la Escuela Pericial de Comercio.

Cabría añadir algunos conceptos generales sobre enseñanza mercantil. Enumerarlos sería hacer extensa esta petición y no aportar nada nuevo a asunto tan debatido. Solamente hace constar su opinión que debiera difundirse mucho más en nuestro país, pues su deficiencia causa graves males a nuestro comercio e industria. Al menos los estudios elementales de Comercio deberían ser objeto de una aplicación más intensa y de preparación eficiente para el futuro comerciante, en términos de que ninguno que el comercio se dedicara, careciera de los conocimientos elementales indispensables, como indispensable es al individuo en general el de las primeras letras.

Expresado ya el punto de vista general en la enseñanza mercantil, esta Cámara refiriéndose a Menorca reducirá el suyo particular a un solo extremo: a la necesidad manifiesta de inculcarla a los que mañana han de dirigir los destinos de su industria principal, la del calzador. Es ciertísimo, por desgracia, que esta industria agoniza; y esta agonía nace no solamente de los efectos nefastos de la competencia, inevitable siempre e inherente al desarrollo comercial e industrial, sino de la falta de orientación en los dirigidos. Muchos de éstos se elevaron del modesto sitio del obrero al de fabricante. Su comienzo fué, desde luego, muy difícil y expuesto a infinitas contrariedades. No hubo quien les guiara en el, para ellos, intrincado laberinto del comercio y suplieron su falta de competencia mercantil, por la de una intensa actividad que no ha llegado a reemplazar nunca la dirección técnica ni especializada. Prueba de ello es que son muy escasos los fabricantes que después de largos años de trabajo, llegaron a conquistar una posición desahogada.

Es de notar que entre la actual generación dirigente (incluyendo en ella a antiguos y modernos fabricantes) de aquella industria se observa una tendencia distinta de su progenitora: es más competente, comercialmente hablando; su orientación, si bien no de todo debidamente encauzada, es distinta; su gusto artístico más depurado; pero aún adolece de la falta de conocimientos que da la enseñanza mercantil. El ligero baño obtenido en la enseñanza primaria, ampliada luego por la particular, aunque de modo insuficiente y muchas veces esporádica, ensanchó la suficiencia

del fabricante. Ello prueba que una vez en posesión de los conocimientos adecuados y sujetos a una verdadera disciplina, el que dentro de unos años se convertiría en director del negocio, se encontrará capacitado para la lucha de día en día más difícil y compleja y perreñada desde el mismo instante de su iniciación comercial e industrial, de todos los elementos necesarios para vencer en la contienda de competencia y de intensificación que requieren las modernas corrientes comerciales.

Ruega esta Cámara a V. S. que dándole por adherida al informe presentado por su compañera de Valladolid sobre enseñanza mercantil, se sirva estudiar esta solicitud para la creación de una Escuela Pericial de Comercio en esta ciudad; petición que por ser justa, confía la Cámara que me honro en presidir, será atendida por V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Mahón 10 de febrero de 1931.— El Presidente, Guillermo Goñalons.— El Secretario, Pedro Ripoll.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Teatro Principal

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta

Vienes día 13 Febrero de 1931

TARDE A LAS 5 Y MEDIA

Extraordinaria función a beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia

1.º Se pondrá en escena la celebrada zarzuela en un acto y tres cuadros, del maestro Bretón,

LA VERBENA DE LA PALOMA

2.º La siempre ovacionada zarzuela del maestro Giménez,

EL BARBERO DE SEVILLA

3.º ACTO DE CONCIERTO. El bajo don José M. Rabaza, el tenor don Carlos Vives y la primera tiple doña Julia García cantarán hermosas composiciones.

La Comisión Municipal de este Excelentísimo Ayuntamiento espera de los caritativos sentimientos de este vecindario, que contribuirán al éxito económico de esta función.

Precios.—Principales y plateas, 15'00; palcos 2.º piso, 8'00; entrada y butaca, 2'75; asientos numerados tercer piso, 1'50; entrada general, 1'00; media entrada, 0'60.

Tienda

con buena clientela y sita en la calle del Carmen número 92 se vendería en buenas condiciones. — Informes: Prieto y Caules 80. 4-6

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Eulalia, vg., Modesto, dc., Danián, Julián, Anonio, mrs., Los Siete Fundadores de los Servitas, Melecio, Antonio, Gaudencio, obispos.

La Misa y oficio divino de hoy es de los Siete Fundadores de los Servitas con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS

De seis a siete de la tarde en la iglesia de Santa Eulalia.

SAN LAZARO, OBISPO DE MILÁN.—Fué Obispo de Milán en tiempos muy difíciles y gobernó toda aquella extensa Diócesis con gran celo y virtud. Cuando arrieron los males que causaban los bárbaros con sus frecuentes correrías, exhortó al pueblo a la oración y a unirse con él para hacer obras de pública penitencia y aplacar así la cólera del Señor y obtener sus bendiciones; compuso a este fin las «Letanías de los Santos» que aún se rezan hoy y son como el testimonio de su piedad y amor a la penitencia. Su caridad lo hicieron amor y veneración no solo de los milaneses, sino de toda la Diócesis y ciudades limítrofes. Así vivió como santo y como santo murió, reinando el Pontífice León I y fué sepultado en la Basílica de los Santos Apóstoles, llamada de San Nazario. Su santa muerte ocurrió el año 449.

Es de notar que entre la actual generación dirigente (incluyendo en ella a antiguos y modernos fabricantes) de aquella industria se observa una tendencia distinta de su progenitora: es más competente, comercialmente hablando; su orientación, si bien no de todo debidamente encauzada, es distinta; su gusto artístico más depurado; pero aún adolece de la falta de conocimientos que da la enseñanza mercantil. El ligero baño obtenido en la enseñanza primaria, ampliada luego por la particular, aunque de modo insuficiente y muchas veces esporádica, ensanchó la suficiencia

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se relacionan necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza y almacenes en Mercadal, cuyo acto tendrá lugar el día 26 del actual a las once de la mañana.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuran; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, tanto para los de Mahón como para los de Mercadal.

Los adjudicatarios deberán depositar el diez por ciento del importe de sus ofertas, el cual les será devuelto una vez efectuada la entrega de artículos en el plazo fijado y en caso de incumplimiento, con el indicado depósito se satisfará la diferencia que en más resulte con la nueva compra que la Junta realice por dicho motivo.

Con arreglo a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta plaza, Santa Ana n.º 4, los días laborables de once a trece, la cebada deberá ser limpia y por tanto exenta de polvo, piedras y semillas extrañas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN
Cebada, 500 quintales métricos.
Harina pan de Hospital, 20 q. m.
Harina pan del tropa, 280 q. m.
Paja para pienso, 470 q. m.
Carbón vegetal, 100 q. m.
Leña de tronco cortada y rajada, 150 q. m.
Acá el de segunda, litros 15.

ARTICULOS A ENTREGAR EN MERCADAL
Cebada, 20 quintales métricos.
Paja para pienso, 30 q. m.

Mahón 10 de Febrero de 1931.— El Comandante de Intendencia, Secretario, José Valero.—V.º B.º.— El Coronel Presidente, Vidal.

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de Marzo próximo, el día 26 del actual, a las doce de la mañana, ante la expresada Comisión.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN
120 litros de aceite vegetal de 1.º;
100 litros de aceite vegetal de 2.º;
80 kilos de azúcar; 10 kilos de café;
20 quintales métricos de carbón de coke; 10 q. m. de carbón de hulla;
40 quintales métricos de carbón vegetal; 50 kilos de garbanzos;
150 kilos de jabón común; 30 kilos judías blancas; 40 kilos de lentejas;
50 kilos pasas, bacalao, carne limpia, huesos de vaca, sesos, jamón, tocino, leche de vacas, leche condensada, filetes, macarrones, gallinas, pescado, patatas, queso tierno, queso seco, fruta fresca, verduras, higos, vino tinto, etc., lo que se necesite para el consumo.

Mahón 10 de Febrero de 1931.— El Comandante de Intendencia, Secretario, José Valero.—V.º B.º.— El Coronel Presidente, Vidal.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Queda abierto el pago del dividendo acordado por la Junta General Ordinaria de 31 del mes anterior, mediante presentación del cupón número 23 de las acciones de esta Sociedad, efectuándose todos los días laborables de 10 a 12 en las oficinas, Plaza del Príncipe número 19.

Mahón 3 de Febrero de 1931.— El Vocal Inspector, M. Hernández. 8-10

TEATRO PRINCIPAL
TEMPORADA DE CUARESMA
LOS MEJORES PROGRAMAS DE CINE MUDO
Día 21 de Febrero de 1931.—Estreno de la soberbia cinta dramática de gran lujo y presentación
LO QUE QUIEREN LOS HOMBRES
Por Ben Lyon, Pauline Starke, Barbara Kent y Hallam Cooley
En breve: DOS ROSAS ROJAS, ¿QUIÉN LA MATÓ? y UN DIA FELIZ.
Sábado día 14 de Febrero de 1931.—A las 9'45 gran Baile de Máscaras de
LA AURORA BOREAL
SEGUNDO DE ABONO

El Doctor J. COMAS
Especialista en enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Permanecerá en Mahón y recibirá consultas de su especialidad los días 16, 17 y 18 de Febrero
CALLE SAN FERNANDO, 13

CRÓNICA

La previa censura

En atento oficio, fecha de ayer, nos comunica el Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla don Eduardo Rodríguez que en cumplimiento de órdenes superiores, a partir del día de ayer quedó suprimida la censura de prensa.

Nos place el restablecimiento de los derechos y libertad de la prensa, y al volver al estado de normalidad, hemos de agradecer al Delegado del Gobierno y Oficial encargado del servicio las atenciones y facilidades que nos han dado en el período excepcional para el cumplimiento de nuestro deber.

Nuestra enhorabuena

El hogar de nuestro querido amigo el Alcalde de esta ciudad don Mateo Seguí Carreras se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso y robusto niño.

Con tal motivo reciban nuestro querido amigo y su distinguida esposa doña Catalina Mercadal nuestra más cordial felicitación, a la vez que hacemos votos por la ventura y felicidad del tierno infante.

De viaje

Esta mañana y a bordo del vapor correo «Rey Jaime II» han legado el capitán de navío de la Escala de Tierra don Pedro M.ª Cardona Prieto y señora; el comandante del torpedero número 20 don Mariano Romero y señora; y don Juan Llanas Biale.

El baile del Casino «La Unión»

Esta noche y en el Teatro Principal celebra su segunda fiesta de Carnaval el Casino «La Unión», baile que promete, dada la demanda de localidades, verse muy animado y concurrido.

Del Presidente de la simpática sociedad recreativa nuestro amigo don Manuel Sousa Martorell, hemos recibido atento B. L. M. invitándonos al baile de máscaras que, comenzando a las diez, celebrará esta noche la sociedad de su presidencia, a atención que agradecemos, complaciéndonos en corresponder al afectuoso escrito de referencia.

El servicio de telegramas de curso mixto telegráfico-telefónico

En la disposición creando el telegrama de curso mixto con respecto a Baleares, se establece para el servicio depositado en Baleares con destino a las telefónicas de la Península que el enlace será Barcelona.

Para el depositado en las Estaciones telegráficas españolas con destino a las telefónicas de Baleares, el enlace será: Palma cuando el destino sea una estación de Mallorca a Cabrera; Mahón, cuando sea una estación de Menorca e Ibiza cuando el destino sea Ibiza a Formentera.

Para el servicio de Baleares entre sí se aplicará el enlace del punto de origen.

Incorporación de reclutas

En virtud de la Real Orden Circular que publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» disponiendo la incorporación a filas de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo, se destinan al Regimiento de Infantería de Palma, 90 reclutas; al del Regimiento de Inca 100; al del Regimiento de Mahón 86; al Regimiento Mixto Artillería de Menorca 98; al Grupo Ingenieros de Mallorca 25 y al de Menorca 32; al de Intendencia 4 y 6 respectivamente y al de Sanidad 8 y 6 respectivamente.

Un automóvil «Ford»

Del vapor correo ha sido desembarcado esta mañana un automóvil «Ford», consignado al comerciante don Rafael Roselló.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 11 de Febrero.—Ana Carreras Servera, hija de Jaime y Ana, nació en la calle de los Frailes, 47. María Lucía Torres Paulino, hija de José y Berta, nació en la calle de San Juan, 48.

Rosa Sanz García, hija de José y Rosa, nació en la calle Santo Cristo, 8.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 15 pasajeros, correspondencia y carga varia, anoche zarpó para Palma el vapor «Bellver».

A primeras horas de esta mañana ha llegado de Barcelona con 46 pasajeros, balija y 107.000 kilos de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don Buanaventura Inchausti Inchusagarri.

El «Rey Jaime II» saldrá hoy a hora de itinerario.

Casino de Clases del Ejército y Armada MAHON

Para el sábado 14 del actual a las diez de la noche ha organizado este Centro un Gran Baile de Sociedad que tendrá lugar en el Salón Victoria, amenizado por la Orquesta de Smokin Negro.

Los señores socios que deseen palco pueden inscribirse en las listas que obran en Conserjería y el sorteo de los mismos se verificará el día 13 a las seis de la tarde.

Invitaciones en Secretaría los días 13 y 14 de 5 a 7 de la tarde. Reservado el derecho de admisión. 1-5

Comité de Concentración Monárquica de Mahón

Se participa a todos los correligionarios que empezados los trabajos de preparación electoral en sus oficinas del Círculo Monárquico Menorquín calle de Isabel II número 32, los que deseen auxiliar a la Comisión electoral pueden pasar por aquéllas todos los días de seis a ocho de la tarde y por la noche de nueve a doce.

DE TEATROS

Reposición de «Marina» en el Teatro Principal
La inspirada y tan popular obra de Arrieta, cuyo libreto y música musicales son de todos conocidos, fué llevada anoche al palco principal del Teatro Principal y vencido el obstáculo que le oponía misma popularidad, obtuvo muy lisonjero éxito.

Una Marina bien impuesta en su papel, delicada y dulce sentimental, nos hizo la tiple Julia García que cantó con verdadero gusto la obra y mereció los aplausos de la concurrencia.

El héroe de la velada fué el tenor Carlos Vives. Sus espléndidas cualidades le permiten atacar con brío las notas más agudas y así po arrebatar al público que le siguió a bisar el número, al hacer entrada en el primer acto, aplaudió que le acompañó durante toda representación, teniendo que retirarse también en el tercer acto por la ovación del respetable.

Del papel de Pascual se encargó el bajo cantante José M. Rabaza que obtuvo muy merecidos aplausos. Cantó con gusto y actuó con acierto.

El baritono señor Torró también con las dificultades de la partitura que no le favorece, saliendo airoso de su cometido.

Los demás todos bien cogidos, dando al buen éxito de la obra. El maestro Delfín M. Balaña mejor que nunca, si se tiene cuenta que anoche faltando algunos elementos orquestales, que se multiplicaron para lograr el ajuste y unificar el conjunto.

Ayuntamiento de Mahón

SUBASTA

Queda señalado el sábado veintiocho del actual, a las horas para la celebración de subasta pública anunciada en el letín Oficial de la provincia número 10.007 de fecha 29 de enero de 1931, para contratar las obras de urbanización del terreno limitado con el Grupo Escolar de la calle de José M.ª Quadrado de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Mahón 11 de Febrero de 1931. El Alcalde, Mateo Seguí.

PARA VENDER

Tienda de cordelería, artículos de pesca y sus anexos. Calle de la Iglesia número 14. Esquina a Buen Aire.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de la mañana

Presión atmosférica (a 0' y nivel del mar) Temperatura (a la sombra) Humedad relativa Dirección del viento: Fuerza del mismo Nubes: Alto cúmulus y cirros Estado del cielo: Temperatura máxima en 24 horas Id. mínima en id. Lluvia en id. 12 de Febrero de 1931

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su procedencia, los días de continuación se expresan:

Día 13 de Enero
1 vaca, 188 kilos, Juan (Infantería).
1 cabra y 3 corderos, Antonio.
4 corderos, 42, Biniperrac
2 idem, 24, Refel de Gine
1 idem, 12, Teletí den Billa
15 cerdos, 951.

Día 14

1 vaca, 246 kilos, n.º Verano
1 ternero, 138, Pedro Goma
1 ternera, 87, s.º Garrigosa
Cap des Cos.
1 cordero, 10, Son Arrués
2 idem, 23, San Antonio.
2 idem, 19, Trinidad.
2 idem, 36, Turache de la Pere.
12 cerdos, 736.

CON...
SERVI...
OTERL...
Madr...
En el so...
cional c...
benido...
número...
Con 1...
35297...
Con 6...
20121...
Con 3...
3321...
Con 2...
1839...
Con 2...
0352...
488...
1486...
1547...
422...
3629...
Ma...
de...
U...
la igle...
Desfi...
de Gar...
Con mot...
ón del 11...
sario de...
la repúbl...
fragado u...
Iglesia de...
ragio del...
García Her...
En las pri...
añana se...
cauacione...
1000...
CA...
Jueve...
ESTRENO de...
DOMINGO...
Temporada...
CADORA, H...
RRIO LATIN...
S...
S...
Jueves...
BAILE...
PROYECTAND...
Regalos a...
PECIOS.—Pal...
pala y domin...
nes: LA MU...
en colores...
omingo, lunes...
nes Sorteo de...
NAVAL por E...
TEA...
Gran Co...
jueves d...
El delicioso se...
Estreno de la...
I...
siempre apla...
EN...
Precios.—Pr...
número...
Sábado día 1...
AURORA B...
El anuete...

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11 a las 12'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas
- 35297.—Barcelona.
- Con 65.000 pesetas
- 20121.—Barcelona.
- Con 30.000 pesetas
- 3321.—Calasparra (Murcia).
- Con 20.000 pesetas
- 1839.—Logroño.
- Con 2.000 pesetas
- 352 4887 32576 33329
- 486 15476 24899 23259
- 422 36297

Madrid 11 a las 18.

Con motivo del 11 de febrero. Una misa rezada en la iglesia del Carmen.

Desfile ante la viuda de García Hernández. Con motivo de la celebración del 11 de febrero, 58 aniversario de la proclamación de la república, el Ateneo ha fragado una misa rezada en la iglesia del Carmen en sufragio del alma del capitán García Hernández. En las primeras horas de la mañana se habían adoptado precauciones en los alrededores de la iglesia del Carmen. Fuerzas de Seguridad, de Caballería e Infantería estaban encargadas del mantenimiento del orden. A la iglesia del Carmen fué acudiendo numeroso público que llenó el templo. Al mediodía dió comienzo la misa rezada presidiendo la viuda del capitán García Hernández doña Carolina Saravia con un hermano de ésta Guillermo y familiares. En la presidencia tomó también asiento la Junta Directiva del Ateneo de Madrid. Fuera de la iglesia se quedaron unas tres mil personas, entre las cuales figuraban varias comisiones de republicanos laicos. Al terminar la misa se desfiló ante la viuda del capitán García Hernández durando el desfile cerca de una hora. La viuda salió a la calle rodeada del público y ya en la calle se guardó un minuto de silencio. El público pidió a los guardias que se descubrieran. Terminado esto, el público acompañó a la viuda hasta el coche gritando ¡Viva los valientes! Después unos grupos en la calle de Preciados vitorearon a la república, siendo despejados por la fuerza pública.

SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

Jueves Lardero.—A las 6 tarde.—Entrada única, 0'30
ESTRENO del grandioso drama del Oeste americano de intensa emoción
LA ÚLTIMA ESCLAVA

DOMINGO.—El drama social por VIOLA DANA
DE LA MISMA CUNA

Temporada de Cuaresma: ¡Colosales estrenos!—HOMBRES SIN LEY, MADRE ADORADA, HUYENDO ANTE EL AMOR («Uta»), EL INSTINTO, por Leon Mathot, RÍO LATINO, etc., etc.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Jueves Lardero, día 12 Febrero.—A las cinco y cuarto

BAILE INFANTIL DE TRAJES

PROYECTÁNDOSE PELÍCULAS INFANTILES ANTES DE EMPEZAR EL BAILE
Regalos a todos los niños disfrazados.—Sorteo de una preciosa muñeca
CINCO.—Palcos, 3'00; Señoras y caballeros, 0'50; Niños, 0'20. (Sin numerar).
Domingo y domingo: SU VIDA ÍNTIMA, por Billie Dove. Film totalmente hablado.

Martes: LA MUCHACHA DEL VOLGA.—Martes: PARÍS SE DIVIERTE. Escenas en colores.

Miércoles, jueves y viernes: GRANDES BAILES DE MÁSCARAS. En el baile del lunes Sorteo de una preciosa Muñeca de Salón.—Martes: DESPEDIDA DEL CARNAVAL por PEDRO BELLOT.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta de ALFONSO G. HERNÁNDEZ
y jueves día 12 Febrero 1931.—Tarde a las 4'30.—2.º de Abono
El delicioso sainete en dos cuadros

EL SEXO DÉBIL

Estreno de la celebrada zarzuela de Carreño y Sevilla, música del maestro Serrano,
LOS CLAYELES

siempre aplaudida zarzuela, refundición de la ópera EL BARBERO DE SEVILLA
EN SEVILLA ESTÁ EL AMOR

Precios.—Principales y plateas, 15'00; segundos, 8'00; butaca con entrada, 2'75; entons numerados tercer piso, 1'50; Entrada, 1'00; Media, 0'60.

Sábado día 14 Febrero de 1931.—A las 9'30.—GRAN BAILE DE MÁSCARAS de AURORA BOREAL.—Segundo de Abono.

El anuncio de las obras en esta Sección no suponen aprobación ni recomendación

Se efectuaron diez detenciones.

El público derivó después hacia la Cárcel Modelo en cuyos alrededores se estacionó.

Por tenencia de hojas subversivas

Ha sido detenido el redactor de la Agencia Fabra don Francisco Galán por habersele encontrado gran cantidad de hojas subversivas.

Los regionalistas contrarios a la abstención

Al recibir este mediodía el ministro de la Gobernación señor Matos a los periodistas les manifestó que había sido publicada una nota en el diario de Barcelona «La Veu de Catalunya» por la que los regionalistas se muestran contrarios a la abstención electoral.

No ha habido incidentes

Contestando a la pregunta de un reportero, dijo el ministro de la Gobernación que no habían ocurrido incidentes de ningún género en la Cárcel Modelo.

No hubo perturbación del orden; únicamente, dijo, ha acudido un numeroso público a las cercanías de la Cárcel para con motivo del aniversario de la república intentar una manifestación pro presos que no llegó a efectuarse.

A raíz de la jura de los Consejeros de Estado

El ministro de Hacienda señor Wais ha dado una nota diciendo que un periódico de la Corte atribuyó al señor Pedregal cierto concepto al prometer el cargo de Consejero de Estado que el diario «El Debate» recogió censurando al señor Wais por no oponer la repulsa correspondiente.

El señor Wais llamó al redactor de «El Debate» y le entregó el texto taquigráfico de las palabras de Pedregal para demostrar que no existieron los conceptos que atribuían.

Como «El Debate» se ha abstenido de publicar el texto que le fué facilitado, el señor Wais entregó a los periodistas las cuartillas de sus palabras dirigidas al señor Pedregal.

La conferencia de salarios de Artes Gráficas

El ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano ha facilitado a la prensa una extensísima nota relatando las actuaciones de la conferencia dedicada a los salarios de los obreros de Artes Gráficas.

El Patronato de Ciegos

El ministro de la Gobernación presidió la Junta del Patronato de Ciegos.

Manifestaciones del señor Tormo

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha hecho manifestaciones, en las que dice que aceptó la cartera en cumplimiento de sus deberes y fiel a éstos actuó con plenitud de criterio personal.

Se considera el señor Tormo como movilizado, no como voluntario. Por cuatro veces ha desistido de presentar su dimisión. No hizo nada para llegar a ministro, ni aspira a volverlo a ser.

La suscripción Vázquez Mella

La suscripción abierta para publicar las obras de Vázquez Mella asciende ya a 69.417 pesetas.

La nota de Alba

El juicio que en general ha causado la nota de don Santiago Alba es de que el ex ministro liberal se ha producido fuera de sazón.

Declaraciones del conde de Romanones. En otoño, nuevas elecciones

Las declaraciones hechas por el conde de Romanones, en las que afirma que en otoño se celebrarán nuevas elecciones, han sido muy comentadas, creyéndose que contribuirán a enervar los ánimos.

Como «El Debate» se ha abstenido de publicar el texto que le fué facilitado, el señor Wais entregó a los periodistas las cuartillas de sus palabras dirigidas al señor Pedregal.

Los comunistas van a las elecciones

Se asegura que los comunistas han decidido presentar candidatura en Barcelona en las próximas elecciones de diputados.

Madrid 12 a las 4.

Consejo de ministros

En el Ministerio del Ejército y bajo la presidencia del general Berenguer, se reunió el Gobierno en Consejo de ministros.

Los consejeros no hicieron manifestaciones a los reporteros al llegar para asistir a la reunión.

Referencia del Consejo

Terminada la reunión del Gobierno, nos fué facilitada una referencia de la reunión que dice lo siguiente:

El Consejo aprobó un crédito de ocho millones para solucionar la crisis de trabajo andaluza.

La reunión fué principalmente de carácter político.

Se trató de las abstenciones y de las posibilidades políticas adoptándose medidas contra las maniobras y los intentos de desorden.

Se afirmó la resolución de ir a las Cortes como punto de partida para que la nación se incorpore a la vida constitucional aunque luego se disolvían.

Se acordó dar a la prensa para conocimiento de la opinión, una nota política explicando la contrariedad del Gobierno por las abstenciones injustas, ya que el Gobierno está dispuesto a garantizar la libertad en la emisión del sufragio.

Le compensa la valía de los elementos que acuden a los comicios buscando el apoyo de los productores que desean la solución de los problemas económicos.

Con esta gran mayoría, el Gobierno cumplirá su misión.

Tratóse de la forma como la prensa usa de la libertad y de los sucesos del Ateneo y también de la querrela presentada por socios del mismo

contra el Director de Seguridad.

Se estudió la marcha de las negociaciones comerciales con Italia.

También fueron estudiados los asuntos ferroviarios, encargando al ministro de Fomento que resuelva este asunto totalmente sujetándose a las normas del Ministerio de Hacienda.

Se abren violentamente las puertas del Ateneo

A las cuatro y media de la tarde la Junta del Ateneo abrió la puerta contra la orden del Gobierno.

Un centenar de socios que acompañaba a la Junta invadió el local.

Acudió la Policía que detuvo a los individuos de la Junta y a varios socios que protestaron, expulsando a todos y cerrando.

Por la noche fué puesta en libertad la Junta del Ateneo después de declarar que ignoraba quien abrió la puerta.

Se persiste en el afán perturbador

Durante la transmisión radiotelefónica del concierto del Café Nacional entraron en el local numerosísimos elementos de significación revolucionaria. El local quedó totalmente lleno.

En el momento de los anuncios, uno de los que habían invadido el local se acercó al micrófono suplantando al speaker pidiendo un minuto de silencio por Galán y García Hernández.

Diéronse gritos subversivos interviniendo la Policía que efectuó detenciones. Diéronse más gritos y acudieron refuerzos, expulsando violentamente a los revolucionarios que habían invadido el local.

Se han practicado numerosas detenciones.

En el aniversario de la firma del tratado de Letrán

Roma.—Con motivo del aniversario de la firma del tratado de Letrán, se considera el día como gala ondeando las banderas en los edificios públicos.

Se ha celebrado una misa y otros diversos actos conmemorativos de la firma del tratado.

Prensa Asociada

100 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

tan inesperadamente aparecía en su guarida.

El Mellao dirigió en torno suyo una ansiosa mirada, sin reconocer al pronto a su mujer.

Curro llegó junto a la hoguera, depositó en el suelo el cuerpo del bandido y dijo a éste:

—Te repito que no temas na. Te dejo en buenas manos. Cumpléndote lo prometido, voy ahora mismo a avisar a tu gente.

Y, dirigiéndose a Mari-Juana, añadió:

—Tus deseos se han cumplido. Ahí tienes al hombre a quien inútilmente has procurado ver durante veinte años.

Dicho esto, se lanzó de un salto fuera de la cueva.

Las palabras del joven fueron un rayo de luz para Mari-Juana.

Llena de ansiedad, se abalanzó sobre el bandido, le cogió la cabeza entre sus manos, le miró fijamente y exclamó con acento indefinible:

—¡Pedrol!

El Mellao reconoció en aquel instante a su mujer, y gritó con voz destemplada en la que se confundían el asombro y la cólera:

—¡Mari-Juana!

Después de veinte años, al fin, volvían a reunirse aquellos dos seres, separados por un error, por una infamia, por una injusticia de la suerte.

Curro, que se había detenido un momento fuera de la choza, oyó aquellos dos gritos,

—¡Se han reconocido!—exclamó.—Ya tienen

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 97

puede que de esta manera indirecta, destruya los planes del secretario; porque si Mari-Juana se reconcilia con su esposo, ya no pensará en su venganza, no pensará más que en su dicha... De este modo hago a todos un favor. A Mari-Juana le proporciono ocasión de justificarse y al Mellao le busco quien le cuide con esmero.

Estas reflexiones decidieron al joven a persistir en su propósito.

Su corazón generoso no podía desperdiciar aquella coyuntura que se le presentaba para hacer una buena obra.

Para subsanar todos los inconvenientes, dijo:

—Te prometo que en cuanto te deje en la cueva iré a avisar a tu paría, pa que vengan a recogerte.

—¿Lo harás?

—Te digo que sí.

—Pus tanto vale que me dejes en cualquier otro sitio mientras vas y avisas.

—No; porque allí estarás mejor y más seguro que en ninguna otra parte. Dondequiera que te dejara te podían encontrar.

—Pero la subida a esa cueva es mu trabajo-sa...

—No importa: está cerca y me siento con fuerzas bastantes pa llevarte hasta ella. Anda, no

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17 — TALLERES: Rampa Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

“WATERMANN”
— Y —
“PELIKAN”

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—E. S. H.—Radiotelefonta.—Capel Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por sus regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE DIMACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, D. JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27, de Cádiz el 1 de Marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Pinar del Cabello, Curaçao, Puerto Cabello y Cristóbal, escalando en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Marzo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arica, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de Oro, Montrovia y Santa Fe (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—E. S. H.—Radiotelefonta.—Capel Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por sus regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE DIMACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, D. JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

98 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

perdamos tiempo: cógete a mi cuello y en marcha.
El bandido incorporóse para hacer lo que el joven le decía.
A tiempo que le echaba los brazos al cuello, balbuceó con una emoción que no fué dueño de dominar.
—¡No olvidaré nunca que te debo la libertad y la vital... Lo que haces por mí, por un hombre a quien vos temen y odian, no lo haría naide...
Curro no respondió.
Agachóse para que el Mellao se cogiera bien a él por detrás, y luego lévántose con el bandido sobre sus espaldas.
El joven recogió el trabuco del bandolero y echó a andar.
Durante el camino, el Mellao repitió varias veces:
—¿Me aseguras que irás a avisar a los míos?
—Sí, hombre—le respondía el joven.—Fía en mi palabra.
Tardaron más de media hora en escalar el escarpado picacho.
La subida era difícil y fatigosa, y sólo un hombre de la fuerza y la agilidad de Curro hubiera podido realizarla, cargado de aquel modo.
Mil veces estuvieron a punto de rodar por la pedregosa pendiente.
Curro sudaba.
En lo más difícil y peligroso de la ascensión, sintió como si una gota de fuego le cayera sobre la nuca.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 99

Era una lágrima desprendida de los ojos del Mellao.
¡Aquel criminal empedernido, colocado por sus crímenes fuera de la ley, lloraba de gratitud! ¿Cómo era posible que un sentimiento tan tierno dominara en un hombre tan duro?
Contrastes incomprensibles del corazón humano.
Llegaron, por fin, a la meseta que coronaba el picacho.
Curro sudaba y su respiración era fatigosa.
—Descansa—le dijo el bandido.
—No—respondió él. Vale más concluir cuanto antes.
Y, haciendo un supremo esfuerzo, siguió andando hacia la cueva.
Al llegar al matorral, el Mellao distinguió el resplandor rojizo que salía por la abertura.
—¡No sigas!—exclamó estremeciéndose.—¡En la cueva hay gente!
—No tienes na que temer de quien hay aquí—le respondió el joven.
Y siguió andando, El bandido hacía desesperados esfuerzos para desprenderse de Curro; pero éste le sujetaba fuertemente.
Sin hacer caso de lo que le decía el Mellao, el joven escaló el agujero y penetró resueltamente en él con su carga.
Mari-Juana, que permanecía sentada junto al fuego, púsose en pie al ver el extraño grupo que

LAMAS FANTASIA DEL MUNDO

048 FALCON
Esterbrook

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe 17, Mahón

La Cinta Pelikan para máquinas de escribir

que ofrece la escritura nítida y el mayor rendimiento en el uso. véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque, y bajas para la contribución industrial

DE VENIA EN ESTA IMPRENTA
Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón

Año
CCLXXXI.—
las bomb
En la ciuda
Mallorca, a die
cientos nove
En el mism
mer presente el
de Marzo inme
Sociedad Econ
tamiento, mani
envió a aquel
Catálogo del
blecido en Ma
noticia, y se v
habiéndo e
ron pase a este
nota que prese
catálogo que ir
nómico, y espe
miento tomar a
la ciudad de la
planos van not
tes, ofreciéndo
las de mejor
los mismos dir
su vista, se ac
acusándole el
cargarán el Pl
presa en su ofi
pueblo si hubie
DE PALMA.—
tomo I. fol. 18

CCLXXXII.—
tológica
Los períod
pan de este M
se que se fundó
que lleva funci
piezas, alguna
tituir ejemplar
ciones más not
cerebros, riñón
Del Museo
25 alumnos in
dad. El Dr. Fe
tar subvencion
y Estados Uni
nacional de fis
Museos simila
dos:
El Museo
Anatomía pato
celono, y conf
cos años podrá
de Europa por
CCLXXXIII.—
Serra en
Se inaugu
biendo asistid
España en Wa
en la prensa d
El represe
más profundo
realizados por
las reliquias e
ros tiempos d
El P. Juní
leares. Nació
d. Agosto de
las misiones c
por espacio d
CCLXXXIV.—
de 61 a 7
Varones in
de Baleares,
ción y mayor
el censo de 1
Saben lee
Saben sol
Carecen
Acrcentar
rrieras.
En el tran
blación de F
may lento. D
umento 214

afirma y quien
mayor interés